

Derecho y Ciencias Políticas

Formación de posgrado



La formación de posgrado
en línea para los profesionales

Profesionales capaces de responder a las necesidades de las personas del s

La **Universitat Oberta de Catalunya (UOC)**, a través del **Instituto Internacional de Posgrado**, da un paso más en el liderazgo de la formación continua en línea de calidad, poniendo al alcance de las personas y de las organizaciones y empresas una oferta de programas de reconocido rigor académico, orientada a las necesidades del mundo profesional y con una visión y orientación claramente internacional.

El uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los programas que ofrece el **Instituto Internacional de Posgrado** de la UOC garantiza a los participantes el conocimiento de las herramientas necesarias para la comunicación y la creación de redes de relación social, que la sociedad de hoy y las personas y las organizaciones que la conforman piden.

El **Instituto Internacional de Posgrado** tiene una amplia oferta de programas, en formato modular y progresivo, de **formación de posgrado** (másteres diplomas de posgrado y especializaciones) acreditados por agencias de calidad y con titulaciones oficiales y propias de la universidad según el caso. Además, cada una de las áreas de conocimiento del **Instituto Internacional de Posgrado** pone a vuestra disposición una diversa oferta de programas abiertos, accesibles a todo el mundo y de calidad reconocida, además de una oferta de formación a medida específica para las empresas.

La innovación es el eje vertebrador de una oferta educativa que pretende el estímulo de la emprendeduría, y que pone un especial énfasis en la formación de las personas en las competencias que demanda la sociedad actual.

La satisfacción de miles de estudiantes y graduados nos avala. Si quieres, puedes añadirte a la comunidad de nuestra universidad. Te esperamos y contamos con tus aportaciones para continuar construyendo entre todos esta oferta de formación válida y eficaz para todas las personas e instituciones relacionadas.

Josep M. Duart

Vicerrector de Posgrado y Formación Continua

s de dar sidades iglo XXI

Este folleto os presenta los programas de posgrado del área de Derecho y Ciencias Políticas para el curso 2009-10. Los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la UOC son los responsables de la calidad académica de estos cursos y de su diseño. Con la oferta de estos programas, queremos dar respuesta a diferentes necesidades concretas de mejora profesional y de formación continua, con el objetivo de hacer posible la constante actualización de conocimientos y competencias prácticas, indispensable para el buen desarrollo de la actividad profesional en el entorno laboral actual.

Agustí Cerrillo Martínez

Director de los Estudios de Derecho y Ciencia Política

Miquel Peguera Poch

Director académico de los posgrados del área de Derecho

Ana Sofia Cardenal

Directora académica de los posgrados del área de Ciencia Política



Derecho y Ciencias Políticas

Área/Programa	Tipología	Titulación	Créditos/ECTS*	Horas	Precio €
Fiscalidad	Máster	Fiscalidad	60	1.500	4.200
	Posgrado	Fiscalidad sobre la renta y el consumo	30	750	2.300
		Procedimientos tributarios e imposición patrimonial	30	750	2.300
	Especialización	Procedimientos tributarios e infracciones y sanciones	12	300	1.200
		Imposición sobre la renta	12	300	1.200
		IVA y fiscalidad internacional	12	300	1.200
		Imposición patrimonial e impuestos autonómicos y locales	12	300	1.200
Derechos humanos y democracia	Máster	Derechos humanos y democracia UOC-IDHC ⁽¹⁾	60	1.500	4.200
	Posgrado	Ciudadanía y tutela jurídica de los derechos humanos UOC-IDHC ⁽¹⁾	30	750	2.200
		Derechos humanos, democracia, globalización y conflicto UOC-IDHC ⁽¹⁾	30	1.500	2.200
	Especialización	Ciudadanía y derechos humanos UOC-IDHC ⁽¹⁾	13	325	1.200
		Tutela jurídica de los derechos humanos UOC-IDHC ⁽¹⁾	13	325	1.200
		Derechos humanos, democracia y globalización UOC-IDHC ⁽¹⁾	13	325	1.200
		Derechos humanos, democracia y conflicto UOC-IDHC ⁽¹⁾	13	325	1.200
Asesoría jurídica de empresa	Máster	Asesoría jurídica de empresa	60	---	4.500
	Posgrado	Práctica jurídica de empresa	30	---	2.400
		Derecho fiscal y laboral de la empresa	30	---	2.400
	Especialización	Práctica societaria	13	---	1.250
		Mercado y contratación	13	---	1.250
		Derecho fiscal de la empresa	13	---	1.250
		Derecho laboral de la empresa	13	---	1.250
Derecho de la Unión Europea	Posgrado	Estudios de la Unión Europea	30	750	2.300
	Especialización	Integración europea	13	325	1.200
		Políticas europeas	13	325	1.200
Administración electrónica	Posgrado	Administración electrónica	20*	300	2.200
	Especialización	Fundamentos de la administración electrónica	8*	120	1.050
		Desarrollo de la administración electrónica	8*	120	1.050
Ciencias políticas y de la Administración	Máster	Análisis político	61*	915	---
		Administración y políticas públicas	64*	960	---
	Posgrado	Análisis político: estrategias y decisiones	40*	600	---
		Técnicas para la investigación política	40*	600	---
		Análisis en política comparada	39*	585	---
	Especialización	Ciencia política	20*	300	---

1. Instituto de Derechos Humanos de Cataluña

Es necesario confirmar el precio de los cursos en el momento de solicitar el acceso.

Máster de Fiscalidad

5.ª edición

La importancia que los impuestos tienen a la hora de tomar decisiones en el mundo empresarial y en el ámbito personal y familiar requiere un conocimiento en profundidad y un dominio del sistema tributario estatal, autonómico y local.

Por otro lado, la mutabilidad de la normativa tributaria y su complejidad exigen por parte del profesional una actualización constante de contenidos en materia tributaria acompañada de una necesaria visión práctica.

La estructura de este máster está pensada para dar respuesta a todas estas necesidades, con contenidos permanentemente actualizados y una metodología flexible, con una triple perspectiva: académica, profesional y de la administración tributaria.

Objetivos/competencias

El máster de Fiscalidad tiene por objeto la formación de profesionales que deseen especializarse o actualizarse en el ámbito tributario, y adquirir una alta capacitación, tanto teórica como práctica, para enfrentarse a los retos de índole fiscal existentes en nuestra sociedad.

La estructura básica de este máster pretende dar respuesta a tales retos, afrontando la materia tributaria, que se caracteriza por su práctica inabarcabilidad y su excesiva variabilidad, con una perspectiva rigurosa que permita establecer unas bases sólidas de conocimiento y un desarrollo de las competencias necesarias en este campo.

- Conocer los rasgos esenciales de cada uno de los impuestos que conforman el sistema tributario, así como las relaciones que es posible establecer entre ellos.
- Adquirir una formación sólida en el conocimiento del sistema tributario, que asegure en el futuro una relación fluida con un sistema tributario complejo que se encuentra en un proceso de cambio permanente.
- Ser capaz de localizar las principales fuentes normativas del ordenamiento tributario.
- Conocer cómo se liquidan los principales gravámenes de nuestro sistema tributario.
- Identificar las principales vías de relación entre el contribuyente y la administración tributaria.
- Saber manejar las principales herramientas informáticas relacionadas con el ámbito tributario (modelos, formularios, programas de ayuda en la confección de declaraciones, presentación de declaraciones telemáticas...).

Además, el estudiante adquiere, entre otras, las siguientes competencias una vez finalizado el máster de Fiscalidad:

- Comprensión, capacidad de análisis y síntesis de los principales temas tributarios.
- Resolución de problemas en el ámbito del sistema tributario estatal, autonómico y local.
- Búsqueda documental y de fuentes de referencias tributarias.

A quién va dirigido

El máster está dirigido especialmente a licenciados y graduados en Derecho, Economía, Ciencias Empresariales, Administración y Dirección de Empresas, Relaciones Laborales, Ciencias Políticas, Periodismo, ingenierías, o cualquier titulación equiparable, que deseen ampliar o actualizar sus conocimientos en materia tributaria, o que desarrollen su actividad profesional en el ámbito jurídico, en el sector financiero, en el de los seguros o en la dirección de empresas.

Temario

1. Impuesto sobre la renta de las personas físicas. Rendimientos gravados
2. Impuesto sobre la renta de las personas físicas. Cuantificación y gestión
3. Introducción a la contabilidad
4. Impuesto sobre sociedades. Régimen general
5. Impuesto sobre sociedades. Regímenes especiales
6. Impuesto sobre el valor añadido. Operaciones gravadas
7. Impuesto sobre el valor añadido. Cuantificación y gestión
8. Impuestos especiales y aduaneros
9. Fiscalidad internacional
10. Aspectos generales de los procedimientos tributarios
11. Procedimiento de gestión
12. Procedimiento de inspección
13. Procedimiento de recaudación
14. Procedimientos de revisión
15. Infracciones y sanciones
16. Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados
17. Impuesto sobre sucesiones y donaciones
18. Sistema tributario autonómico
 - 18.1. El sistema tributario autonómico
 - 18.2. Los regímenes forales
 - 18.3. Comunidades autónomas de régimen común
 - 18.4. Otros regímenes especiales por razón del territorio
19. Sistema tributario local
 - 19.1. El sistema tributario local en la constitución
 - 19.2. Impuesto sobre bienes inmuebles
 - 19.3. Impuesto sobre actividades económicas
 - 19.4. Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica
 - 19.5. Otros tributos municipales

Dirección académica

Dra. Ana María Delgado García

Doctora en Derecho. Profesora de Derecho financiero y tributario de la Universitat Oberta de Catalunya. Autora de varias obras relacionadas con el uso de las tecnologías de la información en el ámbito tributario.



Máster de

Derechos humanos y democracia.

UOC-IDHC

2.^a edición

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración universal de los derechos humanos. En su preámbulo se afirma que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana. El mismo texto impulsaba un mandato moral para todas las instituciones públicas y privadas. Los derechos humanos recogidos en la DUDH tenían que servir como ideal común de todos los pueblos y naciones, que debían esforzarse "a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, con medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos".

En el 60.º aniversario de la Declaración, los Estudios de Derecho y Ciencias Políticas de la UOC, en asociación con el Instituto de Derechos Humanos de Cataluña, han querido hacer presente ese mandato con la creación del máster de Derechos humanos y democracia. Con esta nueva titulación de posgrado se persigue cubrir la necesidad creciente de nuestra sociedad de disponer de especialistas en derechos humanos y democracia que sean capaces de incorporar a su profesión, en el ámbito público o privado, categorías básicas de los derechos humanos y la democracia, como la igualdad, la libertad, la solidaridad o el principio de respeto a la dignidad humana.

Esta titulación UOC-IDHC se ha creado bajo los auspicios de la Oficina de Promoción de la Paz y los Derechos Humanos de la Generalitat de Cataluña, y cuenta con el apoyo de diferentes universidades e instituciones catalanas: el Síndic de Greuges de Cataluña, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de Barcelona y la Universidad Rovira i Virgili. La amplia participación institucional que apoya la propuesta formativa nos permite disponer de los mejores profesionales y académicos en este ámbito.

A quién va dirigido

- Jóvenes recién licenciados/as o diplomados/as en Derecho, Periodismo, Historia, Magisterio o Pedagogía, Ciencias Políticas, Sociología, Relaciones Internacionales, Humanidades, que quieren iniciar su carrera profesional trabajando para instituciones públicas o privadas involucradas en la protección/promoción de los derechos humanos.
- Profesionales del derecho.
- Cuadros de mando de partidos políticos o de la Administración.
- Periodistas especializados en relaciones internacionales o juicios.
- Profesionales de ONG o de organizaciones internacionales de cooperación o promoción de la democracia en los derechos humanos.
- Cooperantes.
- Maestros y pedagogos.
- Miembros de las fuerzas de orden público y seguridad.

Dirección académica

Dr. Jaume Saura Estapà

Profesor titular de Derecho internacional público de la Universidad de Barcelona y presidente del Instituto de Derechos Humanos de Cataluña. Profesor visitante en la Universidad de Loyola en Los Angeles, EE. UU. (2003, 2005). Ha sido observador internacional en distintos procesos electorales (Sudáfrica, Bosnia-Herzegovina, Palestina, Togo, Timor Oriental, Perú, etc.).

Dr. Víctor M. Sánchez Sánchez

Profesor agregado del Área de Derecho Internacional Público y Derecho Comunitario de los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la UOC. Doctor en Derecho por la Universidad de Barcelona (2003). Ha sido profesor del Departamento de Derecho y Economía Internacionales de la Universidad de Barcelona, y profesor del Departamento de Derecho Público y Ciencias Histórico-Jurídicas de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Objetivos/competencias

Este curso pretende:

- Ofrecer a los estudiantes una cultura amplia en materia de derechos humanos y democracia.
- Crear una competencia sólida para incorporar el valor de los derechos humanos y la democracia en múltiples ámbitos de acción profesional (educación, despachos de abogados, asesoría de empresas, recursos humanos, ONG de cooperación, etc.).

Con estos objetivos específicos en el máster se desarrollarán las siguientes competencias:

a) Competencias específicas profesionales y de investigación

- Identificación y comprensión del funcionamiento y los límites de las instituciones y actores más relevantes en materia de derechos humanos y democracia.
- Capacitación para la realización de diagnósticos sobre la realidad social de ámbito local, nacional o internacional respecto de la situación de los derechos humanos y la democracia.
- Capacitación para diseñar estrategias legales y políticas en materia de defensa de los derechos humanos y la democracia en diferentes ámbitos (públicos y privados) de intervención.
- Capacitación analítica para ofrecer asesoría estratégica a organizaciones públicas y privadas para la toma de decisiones que afecten a los derechos humanos.
- Capacitación de evaluación de impacto de las decisiones, estrategias y políticas de las organizaciones públicas y privadas para la garantía de los derechos humanos y la democracia.
- Asesoramiento legal a particulares y colectivos en temas de vulneración de los derechos y estrategias de defensa más adecuadas.
- Capacitación para el diseño y desarrollo de una investigación en materia de derechos humanos de acuerdo con las diferentes reglas del conocimiento científico, jurídico o político.

b) Competencias transversales

- Capacidad para trabajar en contextos multilingües.
- Capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el propio ámbito de estudio
- Capacidad para gestionar con rapidez y precisión un conjunto complejo y diverso de datos y fuentes documentales.
- Capacidad para la toma de decisiones.
- Capacidad para incorporar en el ámbito profesional un comportamiento éticamente y socialmente responsable.

Temario

1. Ciudadanía y derechos humanos

- 1.1. ¿Qué se entiende por derechos humanos y democracia?: introducción terminológica y conceptual.
- 1.2. Construcción histórica de los derechos humanos.
- 1.3. Fundamentaciones de los derechos humanos.
- 1.4. Teorías de la justicia.
- 1.5. Democracia: teoría, análisis y estado de derecho.
- 1.6. Introducción a las instituciones dirigidas a la protección de los derechos humanos.
- 1.7. Taller. Oficina virtual de derechos humanos y democracia: prácticum.

2. Tutela jurídica de los derechos humanos

- 2.1. ¿Qué se entiende por derechos humanos y democracia?: introducción terminológica y conceptual.
- 2.2. Sistemas jurídicos de tutela de los derechos humanos: aproximación multinivel (incluido TPI).
- 2.3. Protección de los derechos civiles y políticos: igualdad, derecho a la vida, libertad de pensamiento y de conciencia, libertad de expresión y opinión, y tutela judicial.
- 2.4. La protección de los derechos humanos en el ámbito laboral: igualdad, no discriminación, libertad sindical y de negociación colectiva, intimidad y trabajadores extranjeros.
- 2.5. Derecho a la educación y políticas públicas.
- 2.6. El *ombudsman* y la protección de los derechos humanos: modelos comparados.
- 2.7. Taller. Oficina virtual de derechos humanos y democracia: prácticum.

3. Derechos humanos, democracia y globalización

- 3.1. ¿Qué se entiende por derechos humanos y democracia?: introducción terminológica y conceptual.
- 3.2. Inmigración, derechos humanos y democracia: políticas de integración.
- 3.3. Derechos humanos emergentes: el derecho a la paz, el derecho al agua, el derecho al desarrollo sostenible y el derecho a la libre determinación.
- 3.4. TIC y derechos humanos (OGM, privacidad, propiedad intelectual, etc.).
- 3.5. Empresas multinacionales y derechos humanos.
- 3.6. Derechos humanos y democracia en el islam.
- 3.7. Gobernabilidad y globalización.
- 3.8. Taller. Oficina virtual de derechos humanos y democracia: prácticum.

4. Derechos humanos, democracia y conflicto

- 4.1. ¿Qué se entiende por derechos humanos y democracia?: introducción terminológica y conceptual.
- 4.2. Violencia de género, derechos humanos y democracia.
- 4.3. Derechos humanos, libertades civiles y guerra contra el terrorismo.
- 4.4. Política exterior, sanciones económicas y políticas, y fomento de la democracia y los derechos humanos.
- 4.5. Conflictos armados y protección de la dignidad humana.
- 4.6. Reconstrucción posconflicto, derechos humanos y democracia.
- 4.7. Taller. Oficina virtual de derechos humanos y democracia: prácticum.

El máster de Asesoría jurídica de empresa tiene una decidida orientación práctica y permite profundizar, entre otras, en materias de derecho mercantil, societario, administrativo, civil, tributario y laboral. Trabaja también competencias específicas en áreas que habitualmente no forman parte del currículum de una persona licenciada o graduada en Derecho, como es el campo de la contabilidad, esencial para el asesoramiento jurídico de la empresa. Su carácter interdisciplinar, juntamente con el modelo innovador del sistema de aprendizaje, hacen de este máster un programa de calidad que proporciona unas competencias muy focalizadas al ejercicio de la práctica profesional.

A quién va dirigido

- Abogados de empresa.
- Directores de departamento jurídico de la empresa.
- Personal del departamento jurídico de la empresa.
- Asesores fiscales.
- Asesores laborales.
- Licenciados en Derecho.
- Licenciados en ADE.
- Licenciados en Ciencias Económicas.
- Diplomados en Ciencias Empresariales.
- Diplomados en Ciencias del Trabajo.
- Organizaciones tipo posiblemente interesadas: colegios de abogados, colegios de economistas, otros colegios profesionales, cámaras de comercio, organizaciones empresariales, organizaciones sindicales.

Objetivos/competencias

- Adquirir una sólida formación en derecho empresarial, tanto desde el punto de vista del conocimiento de la legislación aplicable y de la jurisprudencia como desde el punto de vista de su aplicación práctica.
- Adquirir conocimientos básicos de contabilidad empresarial.
- Profundizar en los conocimientos sobre el marco legal de las sociedades mercantiles, procedimientos de reestructuración empresarial, mercado de valores, contratación mercantil, derecho de la competencia, derecho administrativo económico, derecho penal económico y práctica procesal.
- Adquirir competencias para la elaboración de auditorías legales de la empresa, detectando y evaluando riesgos jurídicos.
- Adquirir competencias de negociación para resolver situaciones de conflicto.
- Adquirir competencias para la identificación de problemas jurídico-empresariales en situaciones concretas y para elaborar estrategias de solución de los mismos.

Temario

1. Práctica societaria

- 1.1. Introducción a la contabilidad de la empresa
- 1.2. Derecho de las sociedades mercantiles
- 1.3. Régimen del mercado de valores
- 1.4. Fusiones y adquisiciones de empresas
- 1.5. *Due Diligence*
- 1.6. Derecho concursal

2. Mercado y contratación

- 2.1. Fundamentos de negociación
- 2.2. Contratación mercantil
- 2.3. Contratos con las administraciones públicas
- 2.4. Medio ambiente
- 2.5. Derecho penal económico
- 2.6. Derecho de la competencia
- 2.7. Aspectos procesales

3. Derecho fiscal de la empresa

- 3.1. Impuesto sobre la renta de las personas físicas: renta gravable
- 3.2. Impuesto sobre la renta de las personas físicas: cálculo del impuesto
- 3.3. Impuesto sobre sociedades
- 3.4. Impuesto sobre el valor añadido

4. Derecho laboral de la empresa

- 4.1. El contrato de trabajo
- 4.2. Derechos y deberes de trabajador y empresario
- 4.3. La jornada de trabajo y el régimen del salario
- 4.4. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo
- 4.5. Sindicatos y asociaciones empresariales
- 4.6. La negociación colectiva
- 4.7. Conflictos colectivos de trabajo
- 4.8. La Seguridad Social
- 4.9. Prevención de riesgos laborales

Dirección académica

Dr. Miquel Peguera Poch

Doctor en Derecho. Profesor de Derecho mercantil y de Derecho y nuevas tecnologías en la UOC.



El proceso de integración impulsado por la Unión Europea es el acontecimiento histórico más relevante en el ámbito europeo de los últimos cincuenta años. En Europa se está avanzando progresivamente en la transferencia de parcelas de soberanía estatal en favor de la UE. Así, asistimos como espectadores y estamos inmersos como ciudadanos en un lento pero incesante movimiento de transformación de su fisonomía política, económica, jurídica, cultural y social. ¿Cuáles son los objetivos de la UE? ¿Cómo se articula institucionalmente su impulso? ¿Cuáles son los principios que guían sus actuaciones y cuáles son las repercusiones políticas, económicas y jurídicas del desarrollo del mercado interior y el resto de políticas de la UE para el Estado español y Cataluña? El posgrado de Estudios de la Unión Europea pretende ofrecer a los estudiantes un conjunto de instrumentos multidisciplinares de comprensión, análisis y evaluación de todos estos elementos que explican la Europa de hoy y determinan la Europa del futuro.

A quién va dirigido

La UE constituye un nivel administrativo y político más, superpuesto a los ámbitos de la Administración local, regional o estatal. La Unión legisla, ejecuta partidas presupuestarias y aplica judicialmente su propio derecho. Hoy, su relevancia se hace notar con un peso decisivo en la vida profesional de cualquier ámbito de trabajo público o privado.

Este programa va dirigido a:

- Abogados de cualquier especialidad del derecho (mercantil, laboral, derechos humanos, fiscal, etc.) que quieran estar al día en cuestiones jurídicas comunitarias relativas al comercio, el derecho laboral, el derecho del medio ambiente, la protección de los derechos humanos, la propiedad intelectual, etc.
- Miembros del sistema judicial y de la fiscalía implicados directamente, cada vez con más frecuencia, en la aplicación del derecho comunitario.
- Consultores del ámbito de la empresa o de la Administración y analistas políticos.
- Licenciados en Economía, Ciencias Políticas, Periodismo, Historia, Humanidades o Derecho que quieran especializarse en estudios europeos para acceder con más preparación al mercado laboral o mejorar su situación en el lugar de trabajo.
- Cuerpos superiores y técnicos de la Administración. Personas que ya formen parte de estos cuerpos o quieran acceder a ellos.

Temario

1. Historia detallada de la Unión Europea
2. Configuración jurídicopolítica de la UE. Objetivos, competencias, estructura institucional y financiera
3. El ordenamiento jurídico comunitario y sistema de protección judicial en la UE
4. El mercado interior europeo. Libre circulación de personas, mercancía, prestación de servicios y libertad de establecimiento
5. PESC y PESD. La política exterior y de seguridad común y la política europea de seguridad y defensa
6. La política europea de medio ambiente
7. Las comunidades autónomas ante la integración europea

Objetivos/competencias

Al finalizar el programa, los estudiantes podrán:

- Entender qué es la Unión Europea en términos políticos y jurídicos, y cuáles son los principios y objetivos que guían el proceso de integración europea.
- Analizar la realidad institucional de la UE desde un punto de vista estático (descriptivo) y dinámico (funcional).
- Conocer a fondo las principales consecuencias del proceso de integración comunitaria: el mercado interior y el resto de políticas de la UE.
- Comprender y evaluar las cuestiones de más actualidad de la Unión Europea, y sus repercusiones políticas y jurídicas tanto en Cataluña como en el resto del Estado español.
- Conocer y utilizar con facilidad las diferentes formas de acceso a la información sobre la UE.
- Adquirir las capacidades para el análisis rápido y esmerado de la información de la UE.
- Articular aproximaciones prácticas de aplicación concreta en el mundo profesional de los conocimientos teóricos del curso: identificación de la norma aplicable al caso, planteamiento de casos ante la jurisdicción nacional y comunitaria, elaboración de políticas nacionales complementarias de las políticas europeas, etc.
- Adquirir habilidades de análisis comparativo del derecho.
- Adquirir instrumentos para el análisis crítico de las políticas y el derecho nacional y comunitario.
- Colaborar y compartir información y conocimientos en red sobre la Unión Europea.

Dirección académica

Dr. Víctor Manuel Sánchez Sánchez

Profesor agregado del área de Derecho Internacional Público y Derecho Comunitario de los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la UOC. Doctor en Derecho por la Universidad de Barcelona (2003). Ha sido profesor del Departamento de Derecho y Economía Internacionales de la Universidad de Barcelona, profesor del Departamento de Derecho Público y Ciencias Histórico-Jurídicas de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Las tecnologías de la información y la comunicación están introduciendo importantes cambios en las administraciones públicas. Estos cambios se manifiestan transformando profundamente la manera como se desarrolla la actividad de la Administración pública. Por un lado, impulsando la sociedad de la información como motor de desarrollo y de creación de riqueza y, por otro, adoptando estrategias para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el funcionamiento de las administraciones públicas y en sus relaciones con los ciudadanos y las empresas, lo que se conoce como administración electrónica.

A quién va dirigido

El programa se dirige principalmente a profesionales vinculados a:

- Administración pública.
- Empresas desarrolladoras de software para administraciones públicas.
- Empresas de asesoramiento y consultoría para administraciones públicas.
- Administración de justicia.
- Empresas en contacto con las administraciones públicas.
- Entidades cívicas y sociales.

Temario

1. Fundamentos técnicos de la administración electrónica
2. Fundamentos jurídicos de la administración electrónica
3. Fundamentos político-organizativos de la administración electrónica
4. Diseño, implementación y evaluación de la administración electrónica
5. Aplicaciones de las TIC en el ámbito público
6. Análisis de la administración electrónica

Objetivos/competencias

- Conocer los pilares que fundamentan la aplicación de las TIC en la Administración pública.
- Identificar los diferentes entornos de aplicación de las TIC en la Administración pública.
- Capacitar para diseñar y evaluar iniciativas y estrategias en el campo de las TIC en la Administración pública.
- Adquirir criterios para elegir las herramientas de implantación de iniciativas para aplicar en diferentes ámbitos específicos de utilización de las TIC en el sector público.

Dirección académica

Dr. Agustí Cerrillo

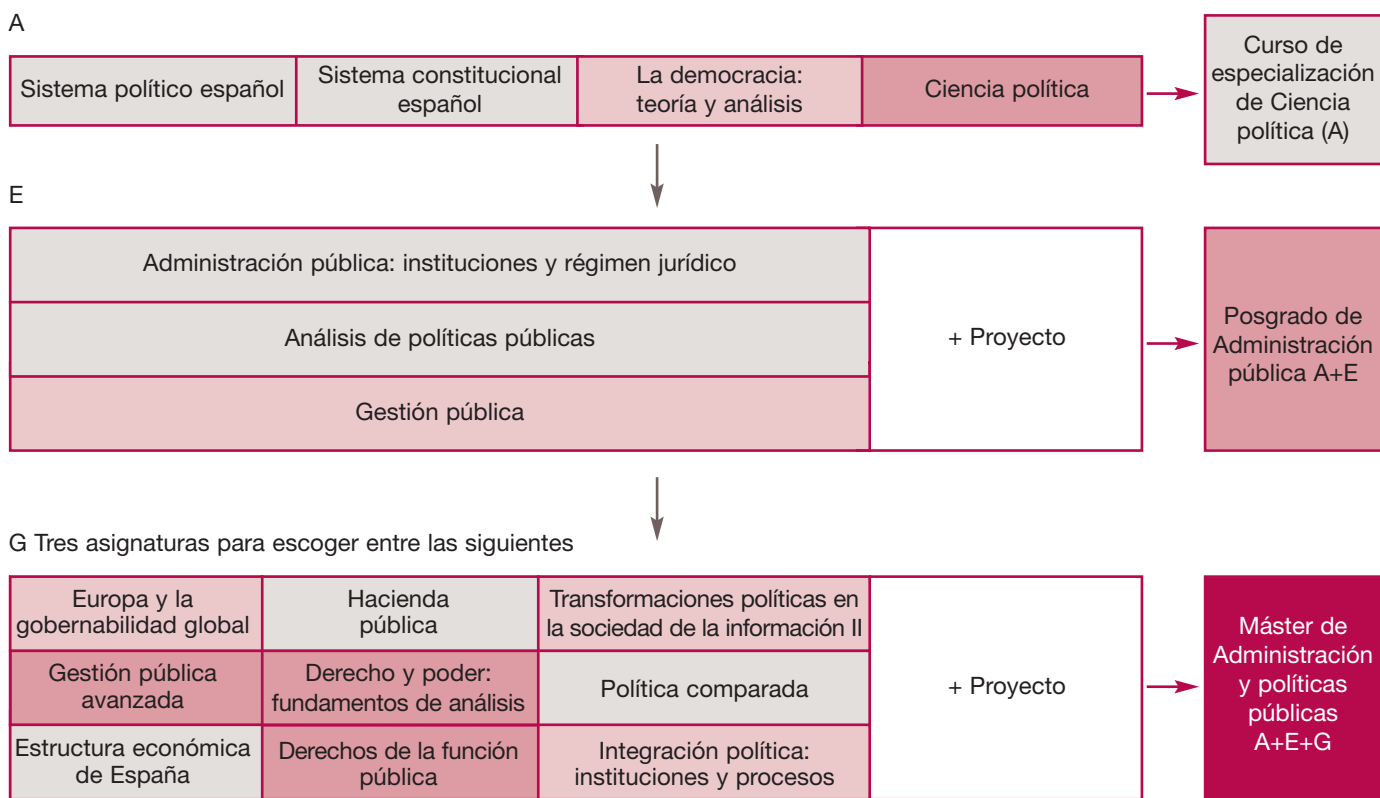
Director de los Estudios de Derecho y Ciencia Política. Profesor de Derecho administrativo de la UOC. Doctor en Derecho y licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración. Ha investigado y publicado artículos y monografías sobre la difusión de información pública y la participación de los ciudadanos en las administraciones públicas a través de medios electrónicos.

El posgrado de Administración y políticas públicas está orientado a la comprensión de las dinámicas, la organización, los procesos y los productos que caracterizan las administraciones públicas de las sociedades complejas y cambiantes. Pensado para personas vinculadas a las administraciones públicas (sea por el hecho de formar parte de ellas o por el hecho de estar en contacto con ellas mismas dada su actividad profesional).

Este máster consta de los siguientes cursos:

- Posgrado de Administración pública
- Especialización de Ciencia política

Modularidad del máster de Administración y políticas públicas



Leyenda: Troncal Obligatoria Optativa

A quién va dirigido

Pensado para personas vinculadas a las administraciones públicas que desean un mejor conocimiento de su entorno profesional. La realización de un proyecto de investigación tutorizado será uno de los medios esenciales para el desarrollo práctico de las competencias adquiridas a lo largo del itinerario escogido.

Objetivos/competencias

Diseñado para proporcionar conocimientos sobre:

- Los elementos característicos de las administraciones públicas contemporáneas.
- La gestión de las administraciones públicas.
- Las variables políticas e institucionales que condicionan su transformación.

Temario

- Sistema político español
- Sistema constitucional español
- La democracia: teoría y análisis
- Ciencia política
- Administración pública: instituciones y régimen jurídico
- Análisis de políticas públicas
- Gestión pública
- Trabajo de iniciación a la investigación: Administración pública

Dirección académica

Dra. Ana Sofía Cardenal Izquierdo

Doctora en Ciencias Políticas y de la Administración,
Universidad Autónoma de Barcelona
Licenciada en Ciencias de la Información,
Universidad Autónoma de Barcelona



Máster de Análisis político

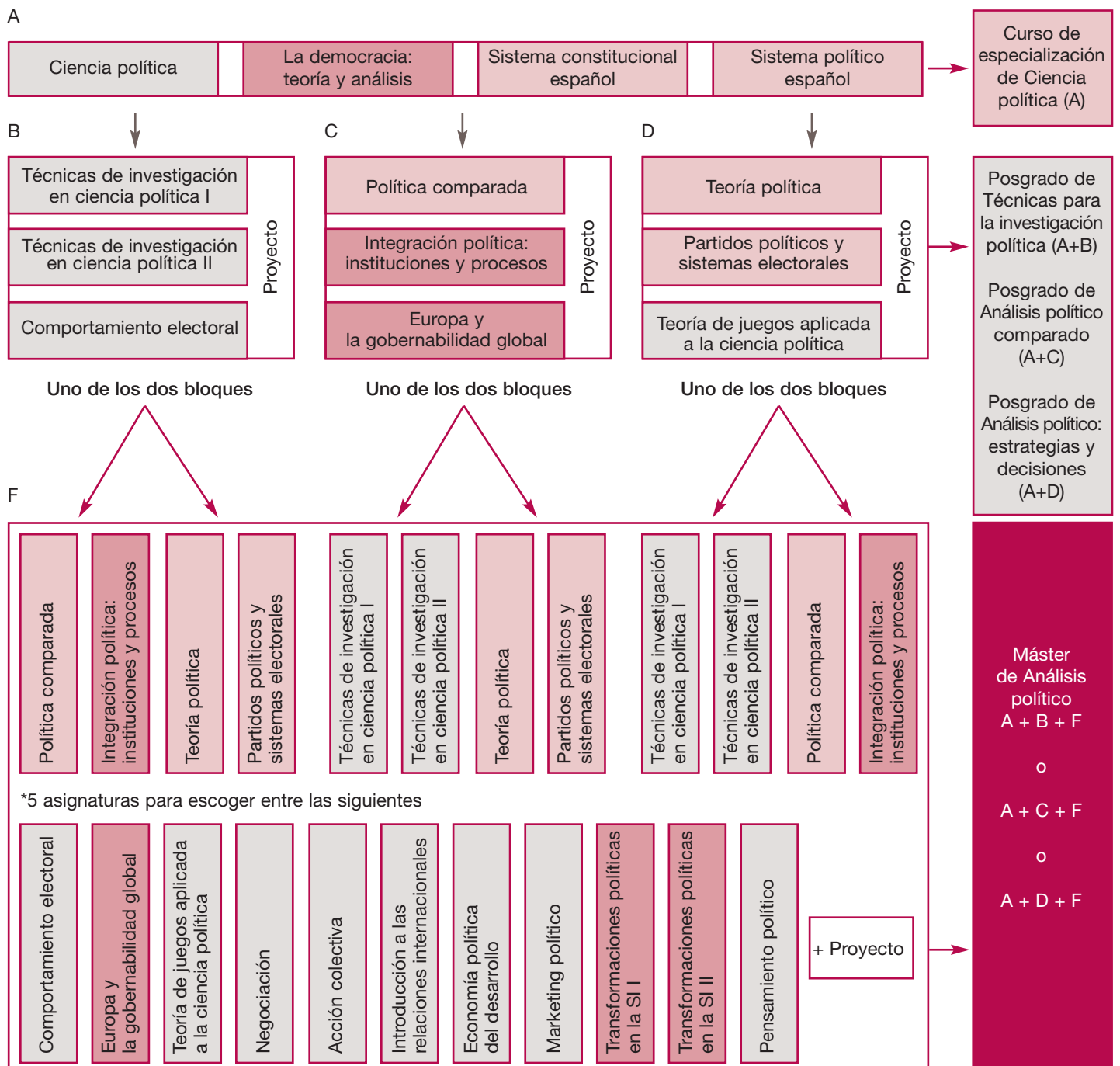
10.ª edición

El máster de Análisis político está orientado al conocimiento y al uso práctico de los modelos formales y de los instrumentos propios del análisis económico de los fenómenos políticos y sociales. Está pensado para personas interesadas en el análisis de los procesos de decisión y de los movimientos estratégicos de las diferentes organizaciones, instituciones y actores relacionados con el mundo político (asesores, analistas, personas relacionadas con los medios de comunicación, decisores...).

Este máster consta de los siguientes cursos:

- Posgrado de Técnicas para la investigación política
- Posgrado de Análisis político comparado
- Posgrado de Análisis político: estrategias y decisiones
- Especialización de Ciencia política

Modularidad del máster de Análisis político



A quién va dirigido

Pensado para personas que quieran formarse como profesionales especializados en el análisis riguroso de la realidad política y social. La realización de un proyecto de investigación tutorizado será uno de los medios esenciales para el desarrollo práctico de las competencias adquiridas a lo largo del itinerario escogido.

Objetivos/competencias

Diseñado para ofrecer los instrumentos y las herramientas analíticas necesarias para:

- El conocimiento científico de la realidad política y de los diferentes elementos que la forman.
- El análisis y explicación de los diferentes fenómenos políticos y sociales que caracterizan a las sociedades complejas.

Temario

- Sistema constitucional español
- Sistema político español
- La democracia: teoría y análisis
- Ciencia política
- Teoría política
- Partidos políticos y sistema electoral
- Teoría de juegos aplicada a la ciencia política
- Trabajo de iniciación a la investigación

Dirección académica

Dra. Ana Sofía Cardenal Izquierdo

Doctora en Ciencias Políticas y de la Administración,
Universidad Autónoma de Barcelona
Licenciada en Ciencias de la Información,
Universidad Autónoma de Barcelona



Profesorado del área de Derecho y Ciencia Política

Ignasi Beltran de Heredia Ruiz

Doctor en Derecho. ESADE, Universidad Ramon Llull
Licenciado en Derecho. ESADE, Universidad Ramon Llull
Profesor de Derecho laboral de la UOC

Agustí Cerrillo Martínez

Doctor en Derecho, Universidad de Barcelona.
Director de los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la UOC

Ana Maria Delgado García

Licenciada en Derecho, Universidad de Barcelona
Doctora en Derecho, Universidad de Barcelona
Profesora de Derecho financiero y tributario de la UOC

Pere Fabra Abat

Doctor en Derecho, Universidad Pompeu Fabra
Licenciado en Filosofía, Universidad de Barcelona
Licenciado en Derecho, Universidad de Barcelona
Profesor de Teoría del derecho y Filosofía del derecho de la UOC

Maria Rosa Fernández Palma

Doctora en Derecho, Universidad Autónoma de Barcelona
Licenciatura en Derecho, Universidad Complutense de Madrid
Profesora de Derecho penal de la UOC

Jordi García Alberó

Licenciado en Derecho, Universidad de Lleida
Profesor de Derecho procesal de la UOC

Elisabet Gratti Martínez

Licenciada en Derecho, Universidad de Barcelona
Profesora de Derecho civil de la UOC

Maria Julià Barceló

Licenciada en Derecho, Universidad Autónoma de Barcelona
Profesora de Derecho internacional público y Derecho comunitario de la UOC

David Martínez Zorrilla

Doctor en Derecho, Universidad Pompeu Fabra
Licenciado en Derecho, Universidad Autónoma de Barcelona
Profesor de Teoría del derecho, Filosofía y Metodología de la UOC

Marcel Mateu Vilaseca

Licenciado en Derecho, Universidad Autónoma de Barcelona
Profesor de Derecho constitucional de la UOC

Miquel Peguera Poch

Doctor en Derecho, Universidad de Barcelona
Licenciado en Derecho, Universidad de Barcelona
Profesor de Derecho mercantil y Derecho y nuevas tecnologías de la UOC

Ismael Peña López

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales
Profesor del área de Políticas para el desarrollo

Víctor Manuel Sánchez Sánchez

Licenciado en Derecho, Universidad de Barcelona
Doctor en Derecho, Universidad de Barcelona
Profesor de Derecho internacional público de la UOC

Marc Tarrés Vives

Doctor en Derecho, Universidad de Girona
Licenciado en Derecho, Universidad de Barcelona
Profesor de Derecho público y Derecho administrativo de la UOC

Blanca Torrubia Chalmeta

Doctora en Derecho, Universidad de Navarra
Licenciada en Derecho, Universidad de Navarra
Profesora de Derecho mercantil de la UOC

Aura Esther Vilalta Nicuesa

Doctora en Derecho, Universidad de Barcelona
Licenciada en Derecho, Universidad Autónoma de Barcelona
Profesora de Derecho civil de la UOC

Marc Vilalta Reixach

Licenciado en Derecho, Universidad Autónoma de Barcelona
Profesor de Derecho público de la UOC

Mònica Vilasau Solana

Licenciada en Derecho, Universidad de Barcelona
Profesora de Derecho civil de la UOC

Raquel Xalabarder Plantada

Doctora en Derecho, Universidad de Barcelona
Licenciada en Derecho, Universidad de Barcelona
Profesora de Derecho internacional privado y Propiedad intelectual de la UOC

Ana Sofía Cardenal Izquierdo

Doctora en Ciencias Políticas y de la Administración, Universidad Autónoma de Barcelona
Licenciada en Ciencias de la Información, Universidad Autónoma de Barcelona
Profesora de Ciencias Políticas de la UOC

Albert Batlle Rubio

Doctor en Ciencias Políticas, Universidad Autónoma de Barcelona
Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Autónoma de Barcelona
Profesor de Ciencias Políticas de la UOC

Rosa Borge Bravo

Doctora en Ciencias Políticas y Sociología, Universidad de Deusto
Licenciada de grado en Ciencias Políticas y Sociología, Universidad de Deusto
Profesora de Ciencias Políticas de la UOC

Mikel Barreda Díez

Doctor en Ciencias Políticas y Sociología, Universidad de Deusto
Licenciado de grado en Ciencias Políticas y Sociología (especialidad: Sociología Política), Universidad de Deusto
Profesor de Ciencias Políticas de la UOC

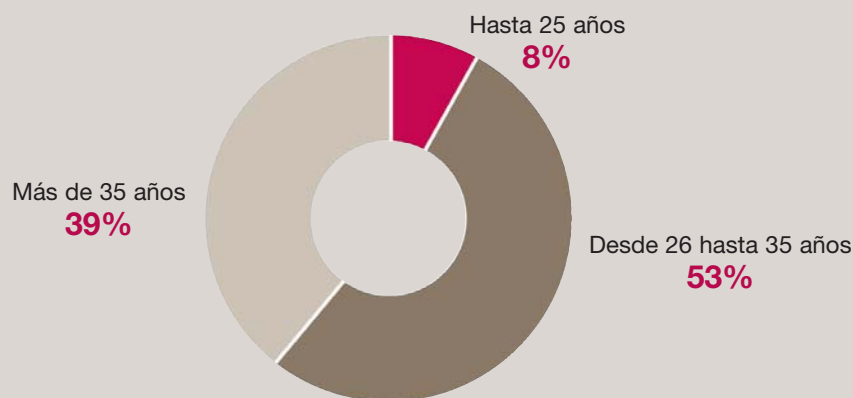
Albert Padró-Solanet Grau

Licenciado en Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Barcelona
Profesor de Ciencias Políticas de la UOC

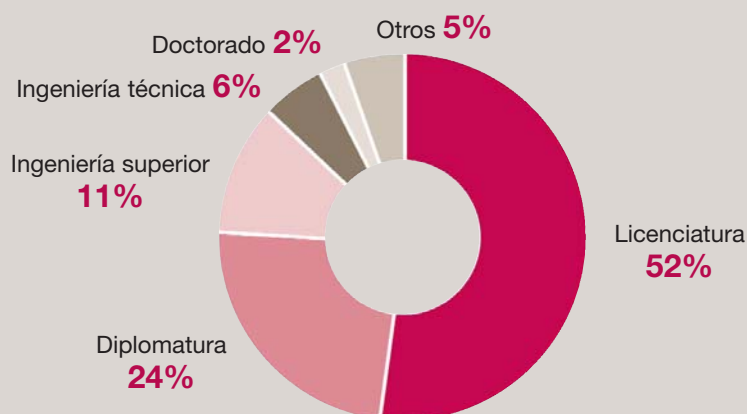
Perfil profesional de los estudiantes

El perfil profesional medio de los estudiantes de nuestros programas de formación es:

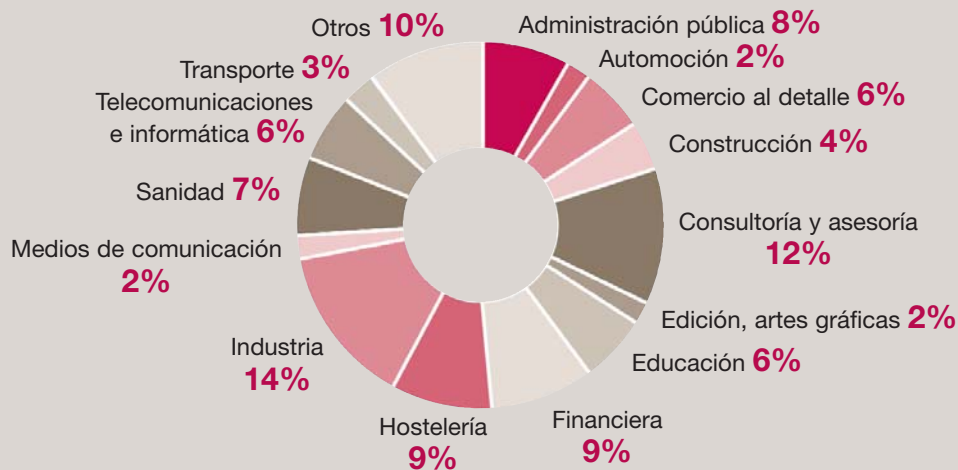
Edad



Formación académica



Procedencia empresarial



Alianzas internacionales

El Instituto Internacional de Posgrado desarrolla intensamente actividades dirigidas a la internacionalización de la oferta formativa de la UOC.

Una de sus líneas de actividad ha sido el establecimiento de alianzas internacionales, especialmente por Iberoamérica, reforzado con la fundación de una sede en México y la creación de alianzas y convenios con varias universidades e instituciones educativas de este continente: Argentina, Colombia, Chile, República Dominicana, etc. Al mismo tiempo ha aumentado su red de colaboraciones por los cinco continentes.



Actualmente, más del 15% de nuestros estudiantes son extranjeros, especialmente europeos y americanos, procedentes de más de 60 países diferentes.

La creación de los primeros másteres en inglés y las propuestas de programas multilingües son el inicio de un largo recorrido para conseguir que cualquier estudiante, del país y lengua que sea, no tenga que desplazarse al extranjero para cursar nuestros estudios.

Webs de interés

La UOC EN LA RED

Universitat Oberta de Catalunya
<http://www.uoc.edu/>

Instituto Internacional de Posgrado
<http://iip.uoc.edu>

- Másteres oficiales, másteres propios
- Formación de posgrado
- Programas abiertos

Conoce la UOC
<http://www.uoc.edu/presentacion>

Modelo de aprendizaje
<http://www.uoc.edu/aprendizaje>

Biblioteca Virtual
<http://biblioteca.uoc.edu>

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Investigación e innovación
<http://www.uoc.edu/portal/castellano/recerca/>

Internet Interdisciplinary Institute
<http://in3.uoc.edu>

Innovación
<http://www.uoc.edu/portal/castellano/recerca/innovacio/inici/>

ABIERTA A LA SOCIEDAD

Cátedra UNESCO d'E-learning
<http://catedraunesco.uoc.edu>

Campus por la Paz
http://www.uoc.edu/cooperacio/10_index.html

Instituciones y empresas asociadas
http://www.uoc.edu/portal/castellano/la_universitat/empreses_associades/presentacio/

COMUNICACIÓN 2.0

Conocimiento en red
<http://red.uoc.edu>

Youtube
<http://es.youtube.com/uoc>

Twitter
http://www.twitter.com/UOC_Universitat

Facebook
<http://www.facebook.com/pages/Barcelona-Spain/Universitat-Oberta-de-Catalunya-UOC/21651276645>

Netvibes
<http://www.netvibes.com/uoc>



Programas abiertos

Los programas abiertos permiten el acceso a formación universitaria a todas las personas, con independencia de los estudios realizados con anterioridad. Estos programas responden al **compromiso de la UOC y de su Instituto Internacional de Posgrado con el valor de transformación social que tienen la educación y la cultura**, y acercan esta universidad a la diversidad social y cultural de su entorno. Dentro de esta formación, se pueden cursar cursos de cualquier área en:

Seminarios

Oferta de formación breve con un mínimo de dos créditos, dirigida a adquirir o desarrollar competencias profesionales.

Universidad virtual de verano y cursos de invierno

Actividades de formación breve, de un mínimo de dos créditos, para obtener conocimientos o profundizar en una materia concreta.





La UOC llega tan lejos como llegan las empresas

La situación de gran competitividad y la complejidad tecnológica, económica y empresarial obligan a **realizar formación con contenidos y competencias específicos de cada empresa y sector**, adaptándose a las características de cada organización: descentralización geográfica, con sedes y filiales en todo el mundo; proyectos comunes con socios, proveedores y clientes, tanto de ámbito nacional como internacional, y gran movilidad de profesionales de diferentes países y culturas, todo ello con el apoyo de unas tecnologías de la información y la comunicación cada vez más sofisticadas.

El modelo de aprendizaje del Instituto Internacional de Posgrado permite a las empresas e instituciones disfrutar de un modelo de formación en red idóneo, en lo que se refiere tanto a la calidad como a la rentabilidad, que:

- facilita la formación simultánea de grupos geográficamente dispersos;
- posibilita la formación de colectivos de gran movilidad;
- se orienta a competencias profesionales;
- presenta un alto nivel de flexibilidad, segmentación y personalización;
- mejora la eficiencia de la inversión en formación.

El hecho de conocer bien a nuestros clientes y establecer con ellos una relación de confianza y colaboración nos permite construir la metodología, los contenidos y los recursos más adecuados para obtener la máxima eficacia y los mejores resultados.

Empresas e instituciones colaboradoras del Instituto Internacional de Posgrado:

Asociación de Usuarios de SAP España - AUSAPE

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas - AECA

Cisco Systems Spain

Cruz Roja Española - CRE

Diputación de Barcelona

El Periódico

Escuela de Administración Pública de Cataluña

Grup 62

Ingeniería sin Fronteras - ISF

Instituto de Derechos Humanos de Cataluña - IDHC

Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud - IACS

Instituto de Estudios de la Salud - IES

Microsoft

SAP

Technosite

TIC Salud

Universidad de las Islas Baleares - UIB

Sedes

Barcelona

Rambla de Catalunya, 6, plantas 1 y 2
08007 Barcelona

Madrid

Plaza de las Cortes, 4
28014 Madrid

Sevilla

Virgen de Luján, 12
41011 Sevilla

València

C. de la Pau, 3
46003 València

México D.F.

Paseo de la Reforma, 265, piso 1
Col. Cuauhtémoc
06500 México D.F.



Universitat Oberta
de Catalunya

www.uoc.edu

INSTITUTO
INTERNACIONAL
DE POSGRADO

Toda la información en:
www.uoc.edu/masters



902 372 373

de lunes a viernes
de 9 a 20 horas